



adoptar acuerdos.

Se dio lectura del acta de la ultima y se procedio a su aprobacion. Dada cuenta de la correspondencia y boletines oficiales se acuerda su cumplimiento

Y orden que se proceda al amago de las viviendas de los maestros con cargo al Capitulo Instruccion Publica

Y orden se requiera de nuevo a D. Manuel Fritos del Campo para que sin demora consolide y ponga en seguridad la pared de su finca en la Plaza de la Iglesia en el plazo de 8 dias.

Anterior a D. Francisco Jimenez Yaquez y a D. Maria Yaquez montes para que puedan hacer las obras solicitadas en sus propiedades.

Quedan enterados de haberse aprobado el Presupuesto Municipal Ordinario de este pueblo para el año 1934 por la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion que firman los tres Concejales de que es el Secretario certifico



F. Calmenas Gregorio Yaquez

Lorenzo Fuentes Carras Mateo

Maximo Cotto Ramon Perez

Procurador

Union ordenaria del dia 8 de Diciembre de mil novecientos treinta y tres

En San Sebastian de los Reyes a las diez horas del dia ocho de Diciembre de 1933 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Calmenas Montes, se celebró la sesion de este dia que dio principio con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada sin discusion. Dada cuenta de la correspondencia y boletines oficiales se acuerda su cumplimiento.

Donde luego enterados los Concejales de la peticion de...

D. Moarino Bato  
D. Felician Erriban  
D. Felix Salinas  
D. Gregorio Yaquez



licencia de cinco días para asuntos propios del empleo  
de José Uvira Cortaños se acordó concederla.

Y den no ha lugar a decidir sobre el extremo que se propuso  
de por D. Manuel Frutos del Campo.

Y den que se amenice por Banderas y pregones la prohibición  
de arrojar basuras y aguas sucias en las calles  
públicas con imposición de multas.

Y no habiéndose otros asuntos de que tratar se levanta la  
sesión que firman los tres Concejales de que yo el Secretario  
no actúo.



D. Polmenos, Gregorio Yaguardo,  
Julian Galbar, el Secretario  
Maximo Bato, José Ardonde,  
Polo Galbar

Sesión ordinaria del día  
18 de Diciembre de 1933

- D. Tomas Malo
- D. Maximo Bato
- D. Gregorio Yaguardo
- D. Julian Galbar
- D. Ramon Perez

En Don Sebastian de los Reyes a las diez horas del día diez y ocho  
de Diciembre de mil novecientos treinta y tres bajo la Presidencia  
del Sr. Alcalde D. Pedro Polmenos Montu se reunieron  
los tres Concejales expresados al margen con objeto de celebrar la  
sesión supletoria de este día en defecto de la del día 15 que no  
se celebró por falta de concurrencia de los Concejales.

Se dio cuenta de la correspondencia y resoluciones oficiales  
y se acordó su cumplimiento.

Designar a D. José Ovidardo Moreno, Secretario de la Dipu-  
tacion para que compruebe el pago que haga el Institu-  
to Nacional de Prevision al Contratista de las obras de Construc-  
cion de la escuela venidera de este pueblo adjudicadas a  
D. Manuel Amador Malo con ocasion de certificación  
del Sr. Arquitecto Director por obra ejecutada.

Aprobar tal como resulta la redacción del Reglamento  
2º que se exponga al publico en la Secretaria del Ayuntamiento  
mientras los días y horas utiles durante la primera quincena  
de Enero proximo, e los efectos de reclamacion ante esta Corporacion  
durante el mentado plazo, a tenor de los artículos 27 y 28 del Reglamento de  
poblacion y terminos municipales.

Y den aprobar con caracter definitivo el Padron de familias por  
lores con derecho a la asistencia medica farmaceutica gratuita  
para el año 1934 sin perjuicio de que durante el transcurso